

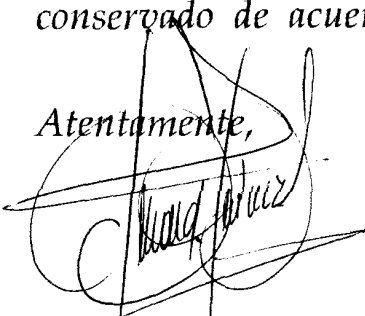
INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSNAV & DEFENSAIR REPRESENTACIONES S.A.

En cumplimiento a las estipulaciones legales contempladas en la Ley de Compañías del Ecuador; de la empresa INDUSNAV & DEFENSAIR REPRESENTACIONES S.A. al 31 de diciembre del 2006 y de los correspondientes Estados Financieros por el periodo económico en mención; es mi responsabilidad emitir el siguiente informe sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.

La revisión fue diseñada y realizada para obtener la certeza y veracidad de los Estados Financieros; los mismos que confirman que durante el periodo económico del año 2006 la empresa tampoco presenta ningún movimiento de tipo económico – contable; es decir, todavía no ha iniciado sus operaciones.

El manejo de los correspondientes libros de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas se han conservado de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



LIC. MARTHA NUÑEZ
C.P.A. 23.017